

El valor de los viveros

Se ha discutido muchas veces, entre los propietarios que despiden a sus colonos, y éstos, el derecho de los últimos a percibir el valor de los viveros de moreras existentes en la tierra al abandonarla.

La morera ya puesta en la tierra y en condiciones de producir, no era objeto de aprecio en consideración a que siendo tierra morera, la inmensa mayoría de la de la huerta se eslaban las existentes aunque fueran de nueva plantación, sustitutivas de las que habían de haber estado; y la duda por lo mismo, se defendía por los propietarios a falta de derecho a reclamar beneficios por los viveros de tales árboles.

Si realmente que en la actualidad existen en estos Juzgados cuestiones pendientes de resolver en el sentido de si el colono tiene o no tal derecho, que no es que nosotros tratemos de resolver de plano, ni mucho menos, pero sí —y no por lo que pueda afectar a las cuestiones litigiosas— hemos de hacer a guisa de observación que nos sugiere el aprecio que los viveros tienen en el mercado actualmente.

Es notoria la campaña que se viene haciendo para propagar e intensificar el cultivo de la morera como necesario al de la seda y que el organismo oficial encargado de ello ha adquirido muchos mi-

les de plantones para remitirlos a quienes de él lo solicitan.

La entrega al que desea moreras, es gratuita; pero no se adquieren de la misma manera de los viveros, que naturalmente, tienen su medio de vida en tales cultivos, en escasa proporción para el que se necesita. Hay, pues, mayor demanda que oferta en lo que se refiere a plantones de morera y muy especialmente de las que son de la superior calidad de los que se crían en nuestra huerta, cuyos viveros y viveristas gozan de la justa fama a que se hicieron acreedores los últimos por su competencia y por el celo y cuidado que ponen en su trabajo.

Se venden, pues, las moreras que hay y se venderían más si más hubiera. ¿Quiénes? Los que las poseen, sean los propios colonos o sean los propietarios que las tomaron —sin aprecio alguno— al ser desalojados las tierras por los labradores.

¿Puede, pues, defenderse que el colono saliente no tiene derecho a percibir nada por los viveros de moreras que dejó en la finca?

Para nosotros la contestación no puede ser dudosa y entendemos que para nadie; y sin embargo, de fijo habrá quienes defiendan lo contrario. ¿Cómo puede calificarse esta actitud?

Vida deportiva

Del homenaje al señor Llanos

Sexta lista de suscripción. Suma anterior. 2.475 pesetas.

Don José Más de Biar, 25; don Francisco Rodríguez Meseguer, 25; don Emilio Samper, 25; don Tomás Castro, 10; don Germán H. B. G., 10; don José Roselló, 5; don Antonio Navarro María, 5; don Antonio Navarro Muelas, socio infantil 2; don Antonio Martínez Serón, 25.

Suma y sigue, 2.607.

Los aficionados que deseen contribuir a este homenaje pueden entregar sus donativos a don Antonio Rubio en las oficinas del garage «Ford» y en la conserjería del Toro Nacional, delando su nombre y domicilio para hacer constar en el álbum que ha de entregarse al señor Llanos.

Las pruebas atléticas del domingo

El pasado domingo tuvieron lugar en el Condominio las pruebas atléticas preparatorias para el campeonato regional.

Se hicieron dos pruebas de la carrera de 100 metros lisos y se notó el desentrenamiento, puesto que ya en otra ocasión la mayoría de los concursantes habían alcanzado mejores tiempos.

El primero fué obtenido por Zamora del River en 12 3/5.

En las pruebas de salto de altura triunfó Lerpux del Imperial que alcanzó 1 50. tipo que ha de rebasar con amplitud en las del próximo

DIARIO DE CARTAGENA

LA FUNCION CALIFORNIA

La artística velada organizada por la aristocrática agrupación California a beneficio de su procesión del miércoles Santo, tendrá lugar en el Teatro Circo mañana jueves a las nueve y media de su noche.

Se pondrá en escena la preciosa y popular zarzuela en tres actos y en verso original de don Luis Mariano Larra, música del maestro Barbieri, «El Barberillo de Lavapiés», no representada en Cartagena hace más de 30 años.

Reparto: Palma, señorita Josefina de la Cuesta; Marquesa, señorita Petra Fernández; Meja y Costurera primera, señorita Aurora Castellón; Meja y Costurera segunda, señorita Lola Ruiz; don Luis, don José Martínez; don Juan, don Juan Roig; Lamparilla, don José Sicilia; don Pedro, don Jacinto Moncada; Lope, don Pedro García; un hombre, don Vicente Caballero.

Majas, costureras, vendedoras y mujeres del pueblo: señoritas Ascensión Aullón, Aurora Castellón, Babilina Conchillos, Juanita Díez, Tófo Fernández Villamarzo, Conchita García de Real, Caridad García de Ral Elia Jover, Carmita Jover, Guilermín Lombardero, Pilar Martínez, Lolita Ruiz, Asunción Sánchez Paris, Isabel Salas, Catalina Zamora, Encarna Zamora.

Guardias walona: capitán: don Francisco Linares, don Antonio Sánchez, don Dionisio Martínez, don Jacinto Rubio, don Francisco Javeñas, don José Rubio, don Mariano Gil, don Juan J. Oliva, don Enrique Soriano, don José Saura.

Majas, estudiantes y hombres del pueblo: Señores don Antonio Barceló, don José Bayo, don Antonio Colao, don Vicente Caballero, don Alejandro Cotruello, don Tomás Cervantes, don José Hernández, don José García, don Gaspar Gil, don Pedro García Pérez, don Juan García García, don Manuel Gómez, don Alejandro Manzanera, don Manuel Núñez, don Juan Ojeda, don Emiliano de Ojeda, don José Terol y don José Luis Valero.

Maestro Director y Contador don Camilo Pérez Montolió.

Primer apunte: don Carmelo Castellón.

Maestro de coros: don Joaquín Montolió.

Sastrería para caballeros, Casa Isla, de Valencia.

Decorado del noticiero y escenografía cartagenera don Juan Moreno, que lo ha pintado expresamente para esta obra.

Las invitaciones, en la Peña California.

LA PALMA VALENCIANA

Nuestro estimado amigo el conocido industrial don Antonio Galud se ha hecho cargo del acreditado y popular establecimiento «La Palma Valenciana» situado en la Calle de Isaac Peral.

El señor Galud introduciendo grandes reformas en el local a la vez que mejoran

La comida en honor del marqués de Rozalejo

Nos enteramos de que son muchas las peticiones de tarjetas para la comida que el próximo domingo ha de celebrarse en B. A. en honor del señor marqués de Rozalejo.

Dada la simpatía que el señor Rozalejo tiene ganada en Murcia y que se aumentó con siderablemente con su última intervención en la Asamblea en defensa de los productos agrícolas murcianos, no es raro que la comisión organizadora se vea y se desee para poder satisfacer las aspiraciones de todos los que quieren ser asistentes a la comida y demostrar así su afecto y su gratitud al festejado.

Bien merece el que con tanto acierto como conocimiento de causa defendió ante el Gobierno nuestros intereses agrícolas, se le haga patente que su labor se aprecia por los que viven del trabajo de la tierra y tan necesitados de protección oficial se encuentran.

Noticiero local

Para entrar en la cartilla militar deben hacer su presentación en este Gobierno Militar, en día laborable, los soldados licenciados José Morales Moreles y Francisco García García.

do todos los servicios en beneficio del público que cada día acude en mayor número al citado café, atraído por el esmerado servicio que se ofrece.

Conociendo las dotes de inteligencia y actividad del señor Gallud es de esperar que la «Palma Valenciana» recobre la justa fama de que gozó en otro tiempo.

ECOS LOCALES

Para el capitán de Corbeta don Francisco Regalado ha sido pedida la mano de la bella señorita María Luisa Arzáiz Ardois, hija del segundo comandante de Marina de este puerto don Pedro Aznar.

—Está mejorado de su enfermedad nuestro querido amigo el comerciante don Abdón Bas.

—Marchó a Madrid el comandante médico de la Armada don Adolfo R. de Linares acompañado de su distinguida esposa.

—La comisión de jefes y oficiales del Regimiento de Cartagena estuvo ayer en el domicilio de que fué su Teniente Coronel don Luis Augusto Palma a quien hicieron entrega de un valioso sable con expresiva dedicación, regalo de sus antiguos compañeros de Regimiento, como recondo y rendido homenaje, por su reciente ascenso por elección a coronel.

—Por el notable doctor cartagenero don Manuel Mas Gilaberte ha sido practicada una difícil operación a nuestro estimado amigo el vicecónsul de Italia don Silvio Migliezzi, quien se encuentra en estado satisfactorio.

Corresponsal

8 2 28.

Norberta Martínez Cano
PROFESORA EN PARTOS
Consulta gratuita
Zambrana, 6. pral. Murcia

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Velada en honor de María Guerrero

Para enaltecer la memoria de la insigne actriz fallecida María Guerrero, gloria indiscutible de la escena española, tan admirada del pueblo de Murcia, la Junta directiva del Círculo de Bellas Artes, cuyo centro cultural recibió en distintas ocasiones valiosas muestras del afecto que la ilustre artista profesaba a esta tierra, está organizando una importante velada literaria musical con la cooperación de valiosos elementos de la ciudad.

En este acto tomarán parte dando lectura a sentidas composiciones de poetas locales distinguidos y bellas señoritas; habrá números musicales por un conocido exilado y se pronunciarán discursos por significadas personalidades.

Es propósito de la Junta de Bellas Artes que la velada se celebre seguidamente y a este objeto la Comisión organizadora realiza activos trabajos.

Oportunamente daremos a conocer el interesante programa de esta velada-homenaje a la memoria de la gloriosa actriz doña María Guerrero.

LA ENCUESTA DE «HERALDO DE MADRID»

Las opiniones de un exsubsecretario de la presidencia, de un exministro y de Manuel Ayuso

Madrid 9. —Ayer un periodista de «Heraldo de Madrid» celebró una entrevista con un exsubsecretario de la presidencia, sobre que forma de Gobierno es la preferible.

Dicho exsubsecretario dice que las formas de Gobierno son accidentales, porque hay monarquías muy democráticas, como la inglesa, belga y escandinava, y repúblicas muy autocráticas, como algunas hispanoamericanas.

El exministro don Julio M. dice que las formas de Gobierno no son esenciales para la organización y funcionamiento del Estado. Para cada país debe reescribirse de acuerdo con su condición peculiar y circunstancias e historia.

Por ello —termina diciendo— no es posible preconizar un patrón único y absoluto, pues lo que en unas épocas ha dado buen resultado, en otras, ha resultado malo.

Manuel Ayuso, como es lógico, se decide por la república, según su ideario de muchos años.

Vapor con averías LLEVA ROTO EL EJE DE LA HELICE

Gilón, 8. —El vapor «Recales», en su viaje de Gijón a Navia con carga general sufrió la rotura de eje de la hélice cuando navegaba a la altura de Cabo Busto, y quedó en difícil situación, a merced de las olas.

Por fortuna apareció el vapor «México», que le prestó auxilio, remolcándolo hasta el puerto de Avilés.

LO QUE DICEN QUE DIJERON

Un procedimiento para no tener enemigos

El general Brahit, caudillo de los más notables de una de las Repúblicas de Centroamérica, se hallaba gravemente enfermo, hasta el punto de que los médicos recomendaron que se le administraran los últimos auxilios espirituales.

El sacerdote a quien se encomendó la triste misión se acercó a la cabecera del enfermo, y después de varias recomendaciones le preguntó:

—¿Perdona usted a sus enemigos?

—Yo no tengo enemigos —contestó el moribundo con voz desfallecida.

—¿Cómo puede ser eso?

—Porque los he fusilado a todos.

EL NOTICIERO DE LORCA

Memoria interesante

Una vez más ha demostrado su eficiencia, la Cámara Agrícola de Lorca, al enfocar tan atinada y razonadamente, la Memoria que ha confeccionado, sobre el aprovechamiento de las aguas de los ríos Castil y Guardal en los campos lorquinos.

Mucho se ha escrito sobre estos famosos ríos y al sustru de sus caudales, también se ha explotado en determinadas ocasiones el hambre y el empobrecimiento cultural de nuestros labriegos.

Hoy la Cámara Agrícola de Lorca, ha dicho la última palabra sobre este interesante tema; pero lo dice tan bien dicho, que dentro del léxico castellano, no hay yunque que pueda temprar mejor esta dicción; y por ello, para que la claridad luminosa de sus argumentos, fuertes y rectos como la justicia de la razón, puedan ser conocidos y equitativos como en sí merecen, es preciso que se inserten íntegros en las galerías de LEVANTE AGRARIO los apartados de que se compone.

Argumento que justifica la conveniencia para la economía nacional y para Lorca de conducir a nuestros campos las aguas de dichos ríos.

a) Lorca pide sólo las sebrantes de los ríos Castil y Guardal, sin lesionar ni menar los derechos adquiridos de los regadíos preexistentes que utilizan esas aguas.

Las peticiones de Lorca no pueden causar alarma en ningún momento a los labradores que utilizan las aguas de dichos ríos para sus cultivos, pues todos sabemos que estos regadíos, que son limitados, están enclavados en una región muy lluviosa; la de mayor altura pluviométrica del sureste de la península y una de las más considerables que en la totalidad de ésta se registran, según consta en el mapa que acompaña el notable artículo del señor González Quijano, titulado «La lluvia en la Península Ibérica durante el quinquenio de 1915-20» publicado en la «Revista de Obras Públicas» del 1 de mayo de 1925, y nos otros pretendemos, al no poder disponer de caudal continuo derivar aguas a Lorca sólo durante los meses de invierno en que los cultivos de aquella zona no las necesitan. Estas aguas que Lorca pretende durante los meses expresados, van a parar al Guadiana Menor, después al Guadalquivir y luego al mar, dejando de producir incalculables beneficios a la economía nacional.

Como fácilmente se comprende, con lo que va dicho, no se trata de lesionar ninguno de los intereses creados al amparo de los mencionados ríos.

b) En Lorca está todo hecho en lo que se refiere a la forma de distribución de las aguas.

Nuestro extenso regadío, que fué planteado por los romanos, recibió nuevos impulsos durante la dominación árabe, y al rey de Murcia Muhammad ben Saab, debemos obras tan importantes como la fuente del Oro, y canales y brazales para conducir y distribuir las aguas a nuestras tierras. El volumen e aportación del Guadalquivir se distribuyó siempre con toda equidad entre los distintos heredamientos que componen nuestra vega. El número de nuestros canales de riego es considerable, constituyendo una extensa red de cauces, de tanta importancia, que ha merecido la admiración de todos los tratadistas de hidráulica agrícola, como lo prueban las obras «Aguas y Riegos» de Llauro; «Irrigación du midi de l'Espagne» de Aymard y «Les Irrigations» de A. Rena, y otras muchas que se ocupan con encomio de nuestro regadío.

En Lorca, pues, en materia de canales, partidores y módulos, todo está hecho. No hay un palmo de tierra en nuestra vega que no pueda recibir los beneficios del riego, y las ansiadas aguas, si vinieran, serían inmediatamente utilizadas, sin el menor gasto y producirían incalculables beneficios. No puede suceder así en la provincia de Almería, porque está todo por hacer.

Mañana continuaremos esta interesante campaña, pró Lorca.

L. BLAS KIRO
DEFUNCION

Ha fallecido la virtuosísima señora doña María de la Candelaria Moreno Sánchez Fortuá, después de penosa enfermedad habiendo constituido su entierro una manifestación de duelo.

En la más hermosa arca de caoba con herrajes de plata, estilo gótico, fué encerrado el cadáver, siendo depositado en un coche estufado, a la Federico con caballos empenachados.

A su dolorido esposo don Félix Mellado Pérez de Meca e hijos, así como a sus hermanos políticos don Carlos, don Joaquín y don Víctor Mellado P. de Meca acompañamos en el justo pesar que experimentan, por tan irreparable pérdida.